

**8 DE DICIEMBRE DE 1990. SABADELL (BARCELONA)**

**POLICÍAS NACIONALES**

**MIGUEL MARCOS MARTÍNEZ**

**RAMÓN DÍAZ GARCÍA**

**JUAN JOSÉ ESCUREDO RUIZ**

**EDUARDO HIDALGO CARZO**

**FRANCISCO PÉREZ PÉREZ**

**JUAN GÓMEZ SALAT**



A las cinco menos cuarto de la tarde del día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María, seis Policías Nacionales eran asesinados en Sabadell, en un atentado perpetrado con un coche bomba, cuando se dirigían de servicio en un furgón policial al estadio de la Nova Creu Alta de Sabadell. Los Policías Nacionales muertos eran **MIGUEL MARCOS MARTÍNEZ, RAMÓN DÍAZ GARCÍA, JUAN JOSÉ ESCUREDO RUIZ, FRANCISCO PÉREZ PÉREZ, EDUARDO HIDALGO CARZO Y JUAN GÓMEZ SALAT**. Otros dos policías Enrique Fernández González y Cruz Adeva Usera resultaron heridos, y fueron ingresados en el hospital de la Santa Fe de Sabadell, donde le fue amputado un brazo al policía Adeva Usera. Igualmente resultaron heridas decenas de personas, entre ellas un niño, que también se dirigía a pie a presenciar el encuentro entre el Sabadell y el Málaga.

La explosión del coche bomba, se produjo poco antes de las cinco de la tarde, cuando los agentes acudían a prestar servicio al estadio de fútbol de la Nova Creu Alta, donde a las 18:00 horas se iba a disputar el encuentro de segunda división entre el Centro de Deportes Sabadell y el Málaga Club de Fútbol, en la confluencia de las calles Josep Aparici y Ribot i Sena y fue accionado a distancia, probablemente desde la Gran Vía. El coche bomba, un Opel Corsa blanco, cargado con unos 30 kilos de amonal y gran cantidad de metralla, aparcado a propósito en la citada esquina,

obligó al furgón policial a detenerse a menos de un metro para poder maniobrar y rebasarlo. Fue entonces cuando se produjo la explosión accionada a distancia, que despidió el coche bomba contra la verja de un colegio. El atentado se produjo a unos 500 metros del cuartel del Cuerpo Nacional de Policía del que acababa de salir el furgón en dirección al estadio de fútbol. El convoy policial lo formaban dos furgones sin blindaje y la onda expansiva provocada por el coche-bomba alcanzó de lleno al segundo furgón del convoy, provocando la muerte en el acto de los seis policías nacionales.

La explosión, de una gran potencia, destruyó la furgoneta policial entre cuyos restos quedaron atrapados los cuerpos de cinco agentes. Dos de ellos no pudieron ser separados del amasijo de chatarra, de modo que los restos del vehículo hubieron de ser retirados del lugar con los dos cadáveres en su interior. El sexto fallecido salió despedido del furgón y fue a estrellarse contra la verja de una escuela. La detonación ocasionó importantes desperfectos en los edificios de la zona. Las empresas abastecedoras de gas y electricidad cortaron el suministro en la zona para evitar accidentes.

El alcalde de Sabadell acudió al lugar del atentado. Posteriormente llegaron el presidente de la Generalidad y el gobernador civil de Barcelona. En el cruce donde se produjo el atentado había un colegio y varios comercios que se hallaban todos ellos cerrados al ser día de fiesta con motivo de la Inmaculada Concepción. Esta circunstancia evitó, probablemente, que la explosión causase un número más elevado de víctimas personales.

La policía dispuso inmediatamente diversos controles en Sabadell y en las carreteras y autopistas catalanas, especialmente en los accesos a Barcelona.

El partido de fútbol correspondiente al Campeonato Nacional de Liga de Segunda División entre el Centro de Deportes Sabadell y el Málaga se reanudó después de que público y jugadores guardaran un minuto de silencio en memoria de las víctimas. El servicio de seguridad del partido fue prestado por agentes de la Guardia Urbana de Sabadell, quienes sustituyeron en esa función a la Policía Nacional. Este era el quinto atentado perpetrado por ETA contra fuerzas del orden público que iban a vigilar recintos deportivos y pruebas deportivas. El comando Barcelona había sido desarticulado en septiembre de 1987, tres meses después del sangriento atentado perpetrado en Hipercor de Barcelona. El asesinato de los seis policías nacionales era el primero en Cataluña desde la masacre de Hipercor el 19 de junio de 1987.

Los funerales por el alma de los seis policías nacionales muertos en el atentado terrorista se desarrollaron en un ambiente de gran crispación y emoción, el día 9 de diciembre en la Iglesia de San Félix de Sabadell. Entre otras personalidades, estuvieron presentes el presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, y el ministro de Interior, José Luis Corcuera. En el trayecto desde el Ayuntamiento de Sabadell, donde estuvo instalada la capilla ardiente, hasta la iglesia el público profirió gritos de “fuera, fuera” contra el ministro del interior José Luis Corcuera. Los incidentes volvieron a producirse al término de la Misa, cuando también pudieron oírse numerosas exclamaciones en favor de la policía y de la pena de muerte a los terroristas y contra ETA y de manifiesta hostilidad hacia los políticos asistentes.

Bajo un amplio dispositivo de seguridad, más de cuatro mil personas se congregaron en la plaza de San Roque para seguir las honras fúnebres y testimoniar, mediante vivas a España, la Policía Nacional y repulsas a ETA, su actitud ante el atentado, y despedir a unos honrados españoles, servidores del orden público que durante muchos años vivieron y trabajaron en Sabadell. Durante más de una hora aguardaron a la comitiva en la que iban los seis féretros envueltos en banderas Nacionales, -precedidos por innumerables coronas de flores, portadas por compañeros de las víctimas-, y que fueron llevados a hombros de policías nacionales, guardias civiles y mozos de escuadra, que realizaron el corto trayecto desde el Ayuntamiento hasta el interior de la iglesia donde tuvo lugar el sepelio. La llegada de los familiares se produjo en medio de un emocionado silencio sólo roto por los sollozos y gritos de “mi hijo, mi hijo...”, “justicia, justicia”, “hermano

mío...”. Una señora de mediana edad se acordó en ese momento de los trece huérfanos que dejaban los seis policías. La Unidad de Música de la Policía Nacional acompañó con una marcha fúnebre el recorrido del cortejo.

El arzobispo de Barcelona, Ricardo María Carles, que ofició la ceremonia, hizo referencia en su homilía a una de las secuelas que el terrorismo de ETA había provocado. Dirigiéndose a los asesinos dijo que quería hacerles una pregunta: “¿No dice nada a vuestros corazones el que ayer a esta hora trece niños tenían padre y esta mañana de domingo esos trece niños ya no tienen padre, y que, por mucho que se esfuercen con amor y sacrificios los que los quieren, la vida de estos niños ya no será nunca como lo ha sido hasta ahora?”. El arzobispo afirmó que “nos han asesinado hombres de nuestra tierra” e hizo un llamamiento al pueblo catalán “a la esperanza y a la fortaleza”, “porque el odio de unos pocos choca contra los millones de catalanes que están a favor del amor y de la convivencia”.

A la salida del funeral, en las escaleras de la Iglesia y con los seis ataúdes alineados la música de la Policía Nacional interpretó la marcha “La Muerte no es el final” y el toque de Oración. Posteriormente Ramón Díaz García, Francisco Pérez Pérez y Eduardo Hidalgo recibirían cristiana sepultura en el cementerio de la Salud de Sabadell. Juan Gómez Salar sería enterrado en Cerdañola del Vallés. Juan José Escudero Ruiz fue enterrado en el cementerio de la Románica, en Barberá del Vallés (Barcelona). Por su parte Miguel Marcos Martínez era enterrado en su localidad natal de Cilleros (Cáceres),

Varios sindicatos policiales solicitaron al Gobierno medidas drásticas para erradicar la violencia terrorista. La Unión Federal de Policía emplazó al Ejecutivo a que combatiese de forma contundente a “quienes sólo buscan sembrar, hoy en Cataluña y mañana en el resto de España, la muerte y la destrucción”. Por su parte, el Sindicato Profesional de Policía Uniformada (SPPU), en una nota hecha pública, señalaba que el presidente del Gobierno “no tiene métodos efectivos para frenar la actual escalada terrorista”, por lo que “debe pensar en renovar a los responsables máximos del Ministerio del Interior”.

El 11 de diciembre a las 12 de la mañana, y siguiendo la convocatoria del Ayuntamiento de Sabadell, la ciudad quedó paralizada durante cinco minutos, incluido el tráfico rodado que también se detuvo, mientras los campanarios de todas las iglesias tocaban a difuntos.

La Policía atribuyó el atentado al comando Barcelona de ETA, reconstituido por dos activistas de la organización, Joan Carles Monteagudo y Juan Félix Erezuma, responsable ya de otro atentado similar en la localidad de San Carlos de la Rápita. Hacía varios meses de que la Brigada de Información de la Policía Judicial tenía indicios de que el comando Barcelona de ETA efectuaba movimientos en Sabadell. Las investigaciones estaban centradas en intentar localizar un vehículo Opel Manta que presuntamente acostumbraba a conducir un miembro del comando. Los dos únicos miembros del comando Barcelona identificados hasta aquella fecha por la policía eran Joan Carles Monteagudo y Juan Félix Erezuma. La Delegación del Gobierno en Cataluña distribuyó a los medios de comunicación fotografías de Monteagudo y Erezuma para que los ciudadanos que pudiesen poseer alguna información sobre los terroristas la facilitaran a la policía de las comisarías de Barcelona y Manresa. Días después del atentado Juan Félix Erezuma era identificado fehacientemente como uno de los autores del atentado terrorista cometido por ETA en Sabadell. La identificación fue posible gracias a la conjunción de datos de las investigaciones policiales y de los aportados por vecinos de Sabadell. Félix Erezuma estaba considerado como el artífice del denominado comando Barcelona de ETA, del que también formaba parte el ex miembro de Terra LLure, Joan Carles Monteagudo. Según las declaraciones de un testigo, Erezuma iba vestido de técnico de la compañía de gas y llevaba un radiotransmisor, estaba paseando por las calles cercanas al atentado y le dijo al testigo que estaba realizando algunas revisiones, avisándole que se fuera de la zona porque se podía producir una explosión de gas.

Los autores del asesinato de los seis Policías Nacionales, Joan Carles Monteagudo y Juan Félix Erezuma, jefe y número dos del comando Barcelona de ETA, respectivamente, morían el día 31 de mayo después de mantener un tiroteo con agentes de la Guardia Civil en una urbanización de Lliçà d'Amunt (Barcelona), donde ambos se habían refugiado con otros dos terroristas tras cometer el brutal atentado contra la casa Cuartel de la Guardia Civil de Vic que se cobraba la vida de nueve personas. Monteagudo, líder del comando, murió en el acto y Erezuma falleció en el hospital. Dos agentes resultaron heridos durante la operación, que se había iniciado en la madrugada de ese día 31 con la detención de tres presuntos colaboradores de ETA. La refriega se produjo apenas 24 horas después de producirse el atentado contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Vic. La casa donde se ocultaban los etarras estaba vigilada desde primeras horas de la mañana y la Unidad Especial de Operaciones de la Guardia Civil sólo actuó cuando uno de los tres terroristas, Zubieta, salió al jardín sobre las 16.15 horas. Juan José Zubieta se entregó sin oponer resistencia, mientras los otros dos activistas esgrimieron sus armas. Los agentes dispararon contra la casa y alcanzaron en dos ocasiones a Monteagudo causándole la muerte. Erezuma recibió un impacto y murió poco después en el hospital.

Joan Carles Monteagudo y Juan Félix Erezuma, utilizaron para huir de Vic tras el terrible atentado, una furgoneta cuya matrícula era auténtica. Ese dato permitió obtener a la Guardia Civil la pista sobre el paradero de los terroristas que una hora después de que el coche bomba causara la matanza, ya buscaba a la propietaria del Ford Fiesta, una vecina de Moncada y Rexach (Barcelona), Pilar Ferreiro Bravo, nacida hacía 36 años en La Coruña, que era detenida en su domicilio, donde se encontraba con sus dos hijos, de 14 y 11 años. El domicilio era utilizado habitualmente por Monteagudo y Erezuma. Esa mujer informó del lugar donde se encontraba escondido el comando Barcelona, integrado por Monteagudo, Erezuma y Zubieta.

El Policía Nacional Ramón Díaz García, de 42 años, era natural de Casillas de Coria (Cáceres) y llevaba destinado en Sabadell desde hacía catorce años. Estaba casado y tenía cuatro hijos. A Ramón no le tocaba trabajar ese día, pero le hizo el favor cambiándole el servicio a un compañero que se encontraba enfermo.

Juan José Escudero Ruiz, de 52 años, estaba casado y tenía cuatro hijos. Natural de Gor (Granada), llevaba veintidós años de servicio en Sabadell. Pertenece al Parque Móvil de Barcelona, y era el conductor del furgón policial. Estuvo a punto de dejar la Policía Nacional poco antes de ser asesinado, pero algunas circunstancias familiares le hicieron solicitar una nueva prórroga.

El 11 de diciembre de 2008 el Ayuntamiento de su localidad natal puso el nombre del agente asesinado a una de las calles principales del pueblo. El alcalde de Gor, el popular Francisco Porcel, señaló que, a pesar de que no vivía habitualmente en el municipio granadino, Juan José Escudero visitaba la localidad todos los veranos en compañía de su familia.

Juan Gómez Salar, de 36 años, era natural de Barcelona. Estaba casado y tenía un hijo. Residía con su familia en Barberá del Vallés. Llevaba cinco años destinado en la comisaría de Sabadell.

Eduardo Hidalgo Carzo, de 43 años, era natural de Badajoz y llevaba doce años de servicio en Sabadell. Estaba casado y tenía dos hijos.

Miguel Marcos Martínez, de 53 años, estaba casado con Isabel Martín y tenía dos hijos de 14 y 9 años, Antonio y Gustavo. Era natural de Cilleros (Cáceres), y llevaba destinado en Sabadell siete años. A su entierro en su localidad natal dos días después de su asesinato, asistieron más de dos mil vecinos, además de autoridades políticas, policiales y militares. En abril de 2007, organizado por la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT) y el Ayuntamiento de Cilleros, se celebró un homenaje en memoria de Miguel Marcos, con la asistencia de la viuda y los dos hijos del agente asesinado. Se descubrió una placa en la calle que lleva su nombre y se hizo una ofrenda floral en el cementerio local donde reposan los restos mortales de la víctima.

Francisco Pérez Pérez, de 29 años, era natural de Torre del Bierzo (León) y llevaba tres años de servicio en Sabadell. Se había casado tres meses antes de ser asesinado.

El 8 de diciembre de 2005, quince años después del brutal atentado que conmocionó a la ciudad de Sabadell, se descubrió una placa en recuerdo de los policías Nacionales asesinados en el parque de Cataluña de la localidad. El acto fue organizado por la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT). El vicepresidente de la misma, Roberto Manrique, lamentó que se hubiese tenido que esperar tanto tiempo para rendir el merecido homenaje a los seis policías asesinados.

En diciembre de 2014 el director general de la Policía Ignacio Cosidó presidía en Sabadell un acto en recuerdo de aquellos seis policías asesinados hacía 24 años. Durante el acto, se hizo entrega de una placa de homenaje y recuerdo a familiares de las víctimas, así como a uno de los dos policías que sobrevivieron al atentado y vecinos de la ciudad que resultaron heridos. También se realizó una ofrenda floral en la placa que hay en la plaza en recuerdo a los seis policías muertos. El acto contó también con la presencia de la delegada del Gobierno en Cataluña, María de los Llanos de Luna, del alcalde de Sabadell, Juan Carlos Sánchez, así como varios cuerpos policiales, como la propia Policía Nacional, la Guardia civil y los Mozos de Escuadra.

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se les concedió a todos ellos la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo. Además, en resolución fechada el 18 de marzo de 2005 (Real Decreto 308/2005), el Ministerio del Interior les concedía también el ascenso de empleo, con carácter honorífico y a título póstumo.